



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 99-2020

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señorita **CINTHYA ELIZABETH GUTIÉRREZ ALVARADO**, Asistente de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, en nota de fecha 13 de marzo del año en curso, solicita ayuda económica para cubrir gastos de graduación, por haber realizado examen público en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, adjuntando para el efecto fotocopia de boletas de depósito del Banco de los Trabajadores número 10800637 y Banrural números 52080931, 54580163 y 54580162, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

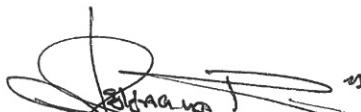
ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Conceder a la señorita **CINTHYA ELIZABETH GUTIÉRREZ ALVARADO**, Asistente de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos, ayuda económica para cubrir gastos de graduación en que incurrió, por la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q 485.00).

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de marzo de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio Rene Solorzano Bascios
Magistrado Presidente





Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Diaz
Magistrado Vocal II


Msc. Maria Eugenia Mijangos Martinez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

